

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

26393 RESOLUCION 431/01804/1981, de 30 de octubre, del Director de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se convoca concurso oposición para cubrir una vacante de Práctico de número del puerto de Ciudadela.

1. Para cubrir una vacante de Práctico de número del puerto de Ciudadela se convoca concurso oposición, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y 7 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 41) y Ley número 87/1984, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

2. Se convoca este concurso oposición, en primera convocatoria, entre el personal de la Reserva Naval con el título de Piloto de la Marina Mercante o Patrón de Cabotaje de primera clase, y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años.

3. En el caso de resultar desierta la primera convocatoria se convocará nuevo concurso libre entre Capitanes, Pilotos de la Marina Mercante o Patronos de Cabotaje de primera clase que reúnan las condiciones que determinan las disposiciones vigentes.

4. Las instancias del personal de la Reserva Naval Activa, en las que los interesados harán constar los méritos y servicios prestados a la Armada, deberán ser dirigidas al excelentísimo señor Ministro de Defensa, Cuartel General de la Armada, Montalbán, 2, Madrid-14, dentro del plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Diario Oficial de Marina».

5. Las instancias del personal de la Reserva Naval no movilizado serán dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de Mahón, dentro del plazo señalado en el punto anterior, acompañadas de los certificados de servicios y méritos profesionales, debiendo aportar en su día los documentos siguientes:

- Copia certificada del título profesional.
- Certificado del acta de nacimiento, debidamente legalizada en el caso de estar expedida en partido judicial distinto de aquel en que se haya de verificar la oposición.
- Certificado de buena conducta.
- Certificado de antecedentes penales, expedido por los Ministerios de Defensa y de Justicia.
- Certificado de los servicios prestados y méritos profesionales.

6. El personal de la Reserva Naval no movilizado que haya de tomar parte será sometido previamente al reconocimiento médico que dispone el artículo 13 del Reglamento General de Practicajes, que tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de Mahón el día antes del examen, a las horas que oportunamente será anunciado.

7. Los exámenes se celebrarán en la Comandancia Militar de Marina de Mahón el día y hora que oportunamente se indicará y versarán sobre las materias señaladas en el artículo 17 del Reglamento General de Practicajes.

Madrid, 30 de octubre de 1981.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Juan Reina Carvajal.

26394 RESOLUCION 430/31.297/1981, de 4 de noviembre, del Almirante Jefe del Departamento de Personal, por la que se nombra el Tribunal de exámenes para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina).

Se dispone que el Tribunal de Exámenes y Juntas Facultativa de Reconocimiento Psicofísico y de Pruebas Psicotécnicas para el concurso oposición a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina), convocado por Orden ministerial delegada número 430/00178/81 («Boletín Oficial del Estado» número 225 y «Diario Oficial de la Armada» número 219), queden constituidos como sigue:

Junta Facultativa de Reconocimiento Psicofísico

Presidente: Teniente Coronel Médico don Eustaquio Sendino García.

Vocales:

Comandante Médico don Justo García Calleja.

Comandante Médico don José Manuel Estevan Alberto.
Capitán Médico don Jorge Fernando García Ramos López.

Secretario: Capitán Médico don Salvador Lissarrague Zafortea.

Auxiliar: Funcionario Curpo General Auxiliar doña María del Pilar Golpe Oza.

Junta de Pruebas Psicotécnicas

Presidente: Capitán de Navío don Francisco Morales Belda.

Vocales:

Técnico titulado don Jorge Cabrera Riande.
Técnico titulado doña Fernanda Robledo Perela.

Secretario técnico: Teniente de Infantería de Marina (EC) don Jesús Gallo Gallo.

Auxiliar: Cabo Primero ES José Luis González Ortiz.

Tribunal de exámenes

Presidente: Coronel Médico don Primitivo del Valle García.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don Daniel González de la Rivera López.

Teniente Coronel Médico don Andrés González Ruiz.
Teniente Coronel Médico don José Antonio Iravedra Lugalde.
Comandante Médico don Carlos Tello Fernández.

Secretario: Comandante Médico don Miguel García Escobar.
Auxiliar: Funcionario del Cuerpo General Administrativo doña María del Pilar Otero Herrero.

La indemnización para los miembros de este Tribunal y Juntas se ajustará a lo dispuesto en el Capítulo IV del Decreto 176/1975, de 30 de enero («Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Armada» número 40) y disposiciones complementarias.

Madrid 4 de noviembre de 1981.—Por delegación, el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Miguel Riera Pons.

26395 RESOLUCION 430/31.298/1981, de 4 de noviembre, del Almirante Jefe del Departamento de Personal, por la que se nombra el Tribunal de exámenes para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia).

Se dispone que el Tribunal de Exámenes y Juntas Facultativa de Reconocimiento Psicofísico y de Pruebas Psicotécnicas para el concurso oposición a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia), convocado por Orden ministerial delegada número 430/00203/81 («Boletín oficial del Estado» número 225 y «Diario Oficial de la Armada» número 220), queden constituidos como sigue:

Junta Facultativa de Reconocimiento Psicofísico

Presidente: Teniente Coronel Médico don Manuel de Andrés Pérez.

Vocales:

Comandante Médico don Miguel Escalona Fernández.
Comandante Médico don Justo García Calleja.
Capitán Médico don Jorge Fernando García Ramos López.

Secretario: Capitán Médico don Javier Altabella Ramón.
Auxiliar: Funcionario del Cuerpo General Auxiliar doña María del Pilar Golpe Oza.

Junta de Pruebas Psicotécnicas

Presidente: Capitán de Navío don Francisco Morales Belda.

Vocales:

Técnico titulado don Andrés Alcolea Jiménez.

Vocales:

Técnico titulado doña Asunción Blas Martínez-Falero.

Secretario técnico: Teniente de Infantería de Marina (EC) don Jesús Gallo Gallo

Auxiliar: Cabo Primero ES José Luis González Ortiz.

Tribunal de exámenes

Presidente: Coronel Farmacéutico don Francisco Jover Pérez.

Vocales:

- Teniente Coronel Farmacéutico don Ramiro Díaz Eimil.
- Teniente Coronel Farmacéutico don Gerardo Fuertes Bello.
- Comandante Farmacéutico don Juan A. Ibáñez Carrera.
- Comandante Farmacéutico don Jacinto Martínez-Herrera Escrbano.

Secretario: Comandante Farmacéutico don Carlos Marino Marino.

Auxiliar: Oficial segundo administrativo contratado don Joaquín Castro Pérez.

La indemnización para los miembros de este Tribunal y Juntas se ajustará a lo dispuesto en el Capítulo IV del Decreto 176/1975, de 30 de enero («Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Armada número 40») y disposiciones complementarias.

Madrid, 4 de noviembre de 1981.—Por delegación, el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Miguel Riera Pons.

MINISTERIO DE HACIENDA

26396 *CORRECCION de errores de la Orden de 15 de octubre de 1981 por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.*

Advertidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 30 de octubre de 1981, a continuación se consignan las oportunas rectificaciones:

En la página 25460, Tema 17, de Derecho civil, donde dice: «Cumplimiento normal de las obligaciones. El pago, su naturaleza y condiciones», debe decir: «Cumplimiento normal de las obligaciones: El pago; su naturaleza y condiciones».

En la página 25460, Tema 32, de Derecho civil, donde dice: «La sucesión mortis causa», debe decir: «La sucesión "mortis causa"». Donde dice: «La participación de la herencia», debe decir: «La partición de la herencia».

En la página 25461, Tema 5, de Derecho penal y Derecho

procesal, donde dice: «Delitos contra los funcionarios públicos», debe decir: «Delitos contra los funcionarios públicos».

En la página 25461, Tema 16, Estadística matemática y ..., donde dice: «Análisis de la varianza estadística no paramétrica; ...», debe decir: «Análisis de la varianza. Estadística no paramétrica ...».

En la página 25462, Tema 3, Matemática actuarial, donde dice: «Contrate de la bondad ...», debe decir: «Contraste de la bondad ...».

En la página 25462, Tema 18, Matemática actuarial, donde dice: «Factores de riesgos», debe decir: «Factores de riesgos».

En la página 25462, Tema 20, Matemática actuarial, donde dice: «Teorías de riesgo individual ...», debe decir: «Teorías del riesgo individual ...».

En la página 25462, Tema 12, Derecho penal, donde dice: «Conceptos del delito», debe decir: «Concepto del delito».

En la página 25463, Tema 11, Derecho financiero, donde dice: «Impuestos estables», debe decir: «Impuestos estatales».

En la página 25464, Sistema financiero español, donde dice: «Tema 1, Tema 2, Tema 3 ...», debe decir: «Tema 32, Tema 33, Tema 34 ...».

En la página 25464, Tema 6, Sistema financiero español, donde dice: «Sociedades de inversiones ...», debe decir: «Sociedades de inversión ...».

En la página 25464, Tema 7, Teoría general de Seguros, donde dice: «... en régimen de Empresas ...», debe decir: «... en régimen de Empresa ...».

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

26397 *RESOLUCION de 28 de abril de 1981, del Tribunal examinador de Bañajoz, que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Orden de 16 de febrero de 1981 para proveer cinco puestos de Capataz de Cuadrilla, turno libre, por la que se publican las listas provisionales de admitidos y excluidos.*

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a los exámenes para cubrir las vacantes reseñadas, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondientes al día 21 de febrero del presente año.

Admitidos

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
Abadía Milán, Pedro T. ...	21.400.615	Cuesta Cuesta, Francisco Javier ...	13.077.498	Gordo González de Aguilar, Fernando ...	241.748
Alvarez Fernández, Antonio José ...	25.946.501	Delgado Casero, Antonio ...	8.794.456	Grandel Varela, José Luis ...	32.619.779
Alvarez Morales, José Antonio ...	8.097.025	Delgado Casero, Manuel ...	8.776.428	Guijarro Moreno, José Luis ...	8.779.984
Aradillas Jaramillo, Fernando.	8.351.002	Delgado Costana, Enrique ...	12.788.717	Guisado Rubio, Juan Marcos.	8.784.494
Aranda Adamez, José ...	8.780.035	Delicado Domingo, Fernando ...	6.689.603	Gutiérrez Bueno, Manuel ...	75.002.937
Avila Amarilla, Francisco Santiago ...	6.950.280	Díaz Robles, José Manuel ...	32.619.780	Heras Navascués, Francisco ...	8.809.347
Avila Núñez, Fernando ...	28.427.410	Díaz Rodríguez, Justo ...	5.858.179	Herguijuela Martín, Tobias ...	6.920.745
Arenas Zuheros, José ...	25.296.884	Díaz Sánchez, Francisco ...	76.008.830	Hernández Hernández, Eloy ...	7.738.641
Asensio Cortés, Francisco Jesús ...	8.784.506	Díaz Vázquez, Antonio ...	75.498.743	Hernández Hidalgo, Carmen ...	8.801.615
Atienza Hoyuela, Jaime ...	8.885.741	Díaz Vázquez, Joaquín ...	29.724.247	Hernández Baquero, Felicesimo ...	7.823.330
Baile Ladero, Fermín ...	6.937.936	Domingo García, Julián ...	12.699.607	Hisado Pedrera, Juan ...	6.961.740
Ballesteros Pérez, Juan Francisco ...	25.930.695	Dominguez Sánchez, José Antonio ...	8.785.339	Jepez Turpin, Miguel ...	74.284.992
Barragán Hurtado, Lorenzo ...	76.237.385	Expósito Aleaba, Agustín ...	76.211.602	Jiménez Mérida, Cristóbal ...	30.428.643
Barroso Guerra, Isidro ...	7.442.587	Fernández Serrano, Juan ...	75.123.240	Lancharro Cabanillas, Francisco ...	80.026.292
Batuecas García, Jaime ...	6.966.271	Ferrera Torrado, Manuel ...	19.871.684	Lara Vique, Antonio ...	1.543.566
Blanco Rodríguez, Fernando ...	8.798.035	Franco Domínguez, Francisco.	8.784.456	Lázaro Medrano, Manuel ...	8.787.028
Blanque Gómez, José Luis ...	23.636.476	Gallardo Gallardo, José ...	76.206.872	Lucero Barroso, Manuel ...	6.966.513
Blanque Gómez, Manuel ...	25.936.550	García Berenguer, Valentín ...	6.964.686	Maestre Magollón, José Diego.	6.948.240
Borrachero Torrado, Fernando	80.029.179	García Domínguez, José Fernando ...	8.769.032	Maestre Padilla, Juan ...	6.960.240
Borrallo Murga, José Miguel.	8.800.727	García Expósito, Juan ...	8.670.578	Márquez Carrasco, Pedro ...	75.498.309
Borrero Gómez, José Luis ...	6.942.174	García Flores, Manuel ...	6.970.605	Martín Bernal, Joaquín ...	7.810.098
Bugallo Sotura, Rafael Angel.	10.793.691	García Maestre, Justo ...	7.425.131	Martín Gómez, José ...	7.815.008
Calaco Piriz, Francisco ...	6.381.292	García Martín, José María ...	8.774.016	Martín Martín, Miguel ...	7.821.357
Camacho Avila, Juan María.	28.690.395	García Rodríguez, Eduardo ...	6.956.389	Martín Sánchez, Francisco ...	7.780.471
Campos Rodríguez, Francisco.	8.102.421	García Tejero, Carmen ...	12.723.978	Marcos Puentes, Rafael ...	75.004.199
Carrasco Almazán, José ...	42.989.029	Galindo Mena, José ...	80.029.743	Mediero Gómez, Enrique ...	8.780.594
Carrasco Almazán, Juan ...	9.155.207	Gallego Delgado, José Antonio ...	9.156.715	Mena Panadero, Jesús ...	6.966.501
Casas Vázquez, José Ramón.	8.786.656	Gil Gil, Julián Luis ...	8.209.211	Medina Gómez, Jesús ...	22.463.754
Castellano Mergado, José ...	6.885.450	Gómez Martín, José Segundo ...	8.779.998	Montes Acosta, Vicente Javier ...	8.777.290
Castellano Cañamero, Andrés.	6.967.881	González Crespo, Luis ...	8.787.128	Morcillo de Dios, Francisco José ...	8.697.940
Cerrato Benítez, Francisco ...	8.790.514	González González, Antonio ...	76.232.052	Morcillo Gallego, Rafael ...	9.162.659
Cerrato Benítez, Miguel ...	78.224.893	González Tardío, Juan Luis ...	8.778.888	Mosqueda Hurtado, Antonio ...	80.005.610
Cerrato Capilla, José Manuel.	9.151.515	Gordo Cervigón, Marcial ...	7.443.016	Mouse Caramelo, Guillermo ...	33.758.589
Costa Villa, Luis María ...	8.757.207			Muñoz Linares, Tomás ...	7.434.453